

PROC. EJECUTIVO No. 2018-00334

INFORME SECRETARIAL: En Bogotá D.C. pasa al Despacho el proceso de la referencia, informando que a folios 175 a 199 obra comunicación del liquidador designado para la sociedad Seguridad Sinaí Ltda hoy en liquidación judicial. Sírvase proveer.

DANIEL JIMÉNEZ SUAREZ

Secretario

JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., a los 25 días de noviembre del año dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial que antecede

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante la respuesta allegada por el liquidador designado para la sociedad Seguridad Sinaí Ltda hoy en liquidación, obrante a folios 175 a 199.

Permanezca el expediente en secretaria a la espera del impulso procesal de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

RAFAEL MORA ROJAS

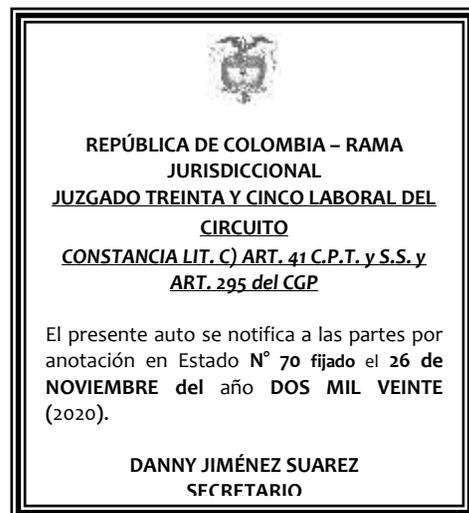
ccc

Firmado Por:

RAFAEL CAMILO MORA ROJAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 035 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 38dd2fed95a82aebde1085dfe407a96a0ac620e210c801c416a4875b0f60d9e1

Documento generado en 21/11/2020 09:30:57 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>